

CICLO: ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MÓDULO: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
CURSO: 2º
AÑO: 2022-2023

Criterios de calificación

Para la calificación de cada evaluación, se tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas en los exámenes, trabajos realizados en clase y actitud en el aula.

Los trabajos se realizarán en las horas de clase bajo la supervisión del profesor y al ser recogidos se valorarán como "Aptos" o "no aptos". La entrega los trabajos propuestos otorga la calificación siguiente:

Nº de trabajos aptos en la evaluación Calificación sobre 10

Todos	10
La mitad	5
Menos de la mitad	0

Los porcentajes aplicados a los instrumentos de calificación son:

- Exámenes escritos/ orales: 70%
- Trabajos entregados puntualmente: 20%
- Actitud en clase: 10%

Para poder aplicar los criterios de calificación arriba descritos se necesitará como mínimo tener un 5 sobre 10 de en cada uno de los exámenes realizados de la evaluación.

A la hora de evaluar el profesor valorará los procedimientos, la comprensión de los conceptos, las actitudes que se manifiesten en clase, las destrezas desarrolladas, el empleo de técnicas de trabajo, la capacidad de investigación, la metodología utilizada, las realizaciones, etc.

SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DEL MÓDULO.

El alumno que obtenga en un examen menos de 5 o en la nota final de la evaluación, deberá recuperar dichos contenidos a través de una prueba teórico o teórico- práctica.

CASO DE PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTÍNUA

Si un alumno supera el 30% de faltas de asistencia se verá obligado a realizar un único examen al final del 2º trimestre con toda la materia. Dicho examen contará un 100% de la nota final.

Prueba extraordinaria de marzo

Para aquellos alumnos que no superen el módulo profesional en la convocatoria ordinaria de marzo, tendrán que presentarse a un examen extraordinario de recuperación en el mismo mes de marzo, dicha prueba consistirá en un examen de contenidos mínimos que integran el Módulo profesional Gestión de RRHH, supondrá el 100 % de la calificación, y en caso de ser superado, será calificada con una nota máxima de 5 puntos.

Observaciones en cuanto a los exámenes a realizar en el curso:

- Faltas de asistencia a los exámenes o pruebas: Como norma general no se repetirá ningún examen o prueba. No obstante, pueden contemplarse dos casos:
 - * Alumnos que no asisten y presentan justificante válido (justificante médico) ; en este caso, el profesor (de acuerdo con su propio criterio en atención al contenido de la prueba) podrá optar por una de estas opciones: evaluarle con el resto de las notas, convocarle a otro examen, proponerle una actividad alternativa o dejar pendiente solamente esa parte (la correspondiente a esa prueba) para realizar en las pruebas de recuperación.
 - * Si el alumno no asiste y no presenta justificante válido de la falta, se considera que no se ha presentado voluntariamente al examen, lo que implica el suspenso en dicho examen o prueba.